

Acta N° 01/2019

-----En la ciudad de Luján, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, se reúnen los miembros del Comité responsable de los procesos de diseño, coordinación y seguimiento de las acciones del Proyecto "Revisión y/o confección integral de reglamentos internos, circuitos y normas de procedimientos claros y ágiles. Adecuación al ordenamiento funcional aprobado por Resolución H.C.S. N° 402/2006", con la presencia del señor Guillermo LIÑARES en su carácter de Coordinador, del señor Juan RAMOS en su carácter de representante de la parte Trabajadora de la Comisión Paritaria nivel Particular del sector Nodocente y de la señora Karina LOPEZ en representación de la Dirección de Gestión de Personal Nodocente y acuerdan el tratamiento de los siguientes temas:

1. **Definición de contratación de Asesor Técnico para el año 2019.**-----

-----Habiéndose analizado, el comité conviene las siguientes definiciones:

1. **Contratación de Asesor Técnico:** En tal sentido, el Comité define contratar al profesional abocado, durante el año 2018, a la confección del detalle de la secuencia de acciones realizadas en cada proceso y los diagramas correspondientes al flujo de la documentación e información y, el mismo, estará coordinado con la División de documentación de procesos y circuitos administrativos quien recopilará y registrará la información surgida de cada análisis y mantendrá el archivo de los circuitos desarrollados. Dicha contratación se efectuará bajo las siguientes condiciones:

- Monto mensual de contratación: Pesos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 000/100 (\$14.455,00).-----
- Monto total de contratación: Pesos cincuenta y siete mil ochocientos veinte con 000/100 (\$57.820,00).-----
- Período de contratación: Del 1° de marzo de 2019 al 30 de junio de 2019.-----
- Modalidad de contratación: Locación de servicios con presentación de factura.-----
- Certificante: División de documentación de procesos y circuitos administrativos.-----

-----Siendo las doce treinta horas del día cuatro de febrero de dos mil diecinueve, se da por finalizada la reunión, firmando dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

.....
Guillermo Liñares
Coordinador - Parte
Empleadora de la
CPPSN

.....
Juan Ramos
Parte Trabajadora de la
CPPSN

.....
Karina López
Representante de la
DGPN